

Contenido

ENSEÑANZAS ELEMENTALES	3
CURSO 1º	3
Métodos y Obras	3
Criterios de Evaluación	3
CURSO 2º	3
Métodos y Obras	3
Criterios de Evaluación	4
CURSO 3º	4
Métodos y Obras	4
Criterios de Evaluación	4
CURSO 4º	5
Métodos y Obras	5
Criterios de Evaluación	5
ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	6
CURSO 1º	6
Métodos y Obras	6
Criterios de Evaluación	6
Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.	7
CURSO 2º	8
Métodos y Obras	8
Criterios de Evaluación	8
Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.	9
CURSO 3º	9
Métodos y Obras	9
Criterios de Evaluación	10
Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.	11
CURSO 4º	11

Métodos y Obras	11
Criterios de Evaluación	12
Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.	13
CURSO 5º	13
Métodos y Obras	13
Criterios de Evaluación	13
Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.	14
CURSO 6º	15
Métodos y Obras	15
Criterios de Evaluación	15
Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.	16
Pruebas de nivel	17
Relación orientativa de materiales didácticos.	17
Criterios de evaluación y calificación.	17
Descripción de la prueba.....	17

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO 1º

Métodos y Obras

Aprende con el clarinete.....Lacruz / Puchol / Bou

ABC del clarinetista, libro 1.....G. Dangain

La Clarinette Classique, vol. A.....J. Lancelot

Criterios de Evaluación

- Leer a primera vista con comprensión. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura del texto.
- Memorizar textos musicales empleando la medida y articulación adecuados a su contenido. Aquí se pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, desarrollando una autonomía en el trabajo.
- Actuar solo o como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos, comprobando con esto la capacidad de control y adaptación musical del alumno para con la situación y el resto de compañeros.
- Mostrar progresión e interés en su estudio, así como regularidad en su trabajo diario y en la asistencia a clase.

CURSO 2º

Métodos y Obras

ABC del clarinetista, libro 1.....G. Dangain

ABC del clarinetista, libro 2.....G. Dangain

La Clarinette Classique, vol. A.....J. Lancelot

Cuaderno 1.....H. Klosé

Criterios de Evaluación

- Leer a primera vista con comprensión. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura del texto.
- Memorizar textos musicales empleando la medida y articulación adecuados a su contenido. Aquí se pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, desarrollando una autonomía en el trabajo.
- Actuar solo o como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos, comprobando con esto la capacidad de control y adaptación musical del alumno para con la situación y el resto de compañeros.
- Mostrar progresión e interés en su estudio, así como regularidad en su trabajo diario y en la asistencia a clase.

CURSO 3º

Métodos y Obras

ABC del clarinetista, libro 2.....G. Dangain

La Clarinette Classique, vol. B.....J. Lancelot

26 Estudios elementales para clarinete.....J. Lancelot

Criterios de Evaluación

- Leer a primera vista con comprensión. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura del texto.
- Memorizar textos musicales empleando la medida y articulación adecuados a su contenido. Aquí se pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

- Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, desarrollando una autonomía en el trabajo.
- Actuar solo o como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos, comprobando con esto la capacidad de control y adaptación musical del alumno para con la situación y el resto de compañeros.
- Mostrar progresión e interés en su estudio, así como regularidad en su trabajo diario y en la asistencia a clase.

CURSO 4º

Métodos y Obras

25 Estudios fáciles y progresivosJ. Lancelot

La Clarinette Classique, vol. C.....J. Lancelot

Cuaderno 2.....H. Klosé

Criterios de Evaluación

- Leer a primera vista con comprensión. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura del texto.
- Memorizar textos musicales empleando la medida y articulación adecuados a su contenido. Aquí se pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Mostrar en los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo individual, verificando que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, desarrollando una autonomía en el trabajo.
- Actuar solo o como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos, comprobando con esto la capacidad de control y adaptación musical del alumno para con la situación y el resto de compañeros.

- Mostrar progresión e interés en su estudio, así como regularidad en su trabajo diario y en la asistencia a clase.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Con ello pretendemos evaluar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y las dinámicas como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio valoraremos la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 1º

Métodos y Obras

Daily Exercises for Clarinet, ed. Cundy-Bettoney Co.....	H. Klosé
33 Estudios para clarinete, 1ª parte.....	J. Lancelot
Dúo para dos clarinetes.....	A. Stadler
Concierto nº 3.....	C. Stamitz
Sonata nº 6.....	X. Lefèvre

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y respiración adecuados a las exigencias de la interpretación y ejecución musical. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren ejecución instrumental, así como el grado de relajación físico-mental necesaria para evitar tensiones, crispaciones, etc., que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y de sus posibilidades.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Se trata de evaluar así el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar la autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Tocar en público, demostrando la capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística con respecto al curso.

Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.

Escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones con terceras y arpeggios.

KLOSÉ: 1 estudio a elegir por el alumno.

33 ESTUDIOS LANCELOT: 1 estudio a elegir por el tribunal de entre: 3, 5, 6, 9, 10, 13, 15.

STADLER: 1 movimiento a elegir por el alumno.

STAMITZ: Primer y segundo movimientos de memoria.

LEFÈVRE: Sonata completa.

CURSO 2º

Métodos y Obras

Cuaderno 4.....	H. Klosé
4 Piezas Breves.....	Fco. Asenjo Barbieri
33 Estudios para clarinete, 2ª parte.....	J. Lancelot
Concertino.....	Tartini
4 Piezas.....	Ferguson

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y respiración adecuados a las exigencias de la interpretación y ejecución musical. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren ejecución instrumental, así como el grado de relajación físico-mental necesaria para evitar tensiones, crispaciones, etc., que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y de sus posibilidades.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Se trata de evaluar así el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar la autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Tocar en público, demostrando la capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística con respecto al curso.

Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.

Escalas mayores y menores hasta 5 alteraciones con terceras cuartas y arpeggios.

4 Piezas Breves, Fco. Asenjo Barbieri

KLOSÉ: 1 ejercicio a elegir por el tribunal de entre: 5, 6, 13, 14, 17, 20, 22, 23, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 40, 44, 56, 57, 60, 61, 64.

33 ESTUDIOS LANCELOT: 1 estudio a elegir por el tribunal de entre: 19, 20, 24, 25, 29, 30, 32.

TARTINI: Primer movimiento de memoria, y uno más a elegir por el alumno.

FERGUSON: Piezas 3 y 4.

CURSO 3º

Métodos y Obras

Escalas y ejercicios, ed. Cundy-Bettoney Co.....H. Klosé

15 Estudios.....J. Lancelot

Piezas fantásticas.....R. Schumann

Concertino.....C. M. von Weber

Concertino.....Donizetti

Solos de orquesta propuestos por el profesor

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y respiración adecuados a las exigencias de la interpretación y ejecución musical. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren ejecución instrumental, así como el grado de relajación físico-mental necesaria para evitar tensiones, crispaciones, etc., que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y de sus posibilidades.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Se trata de evaluar así el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar la autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.

- Tocar en público, demostrando la capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística con respecto al curso.

Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.

Escalas mayores y menores hasta 6 alteraciones con arpeggios, terceras, cuartas y quintas.

KLOSÉ: 1 ejercicio a elegir por el alumno.

Concertino, Donizetti

15 ESTUDIOS LANCELOT: 1 ejercicio a elegir por el tribunal.

SCHUMANN: Primer movimiento de memoria, y tercer movimiento.

WEBER: Concertino.

DANZI: Primer y segundo movimiento.

CURSO 4º

Métodos y Obras

22 Estudios, libro 1.....Mueller

Método completo para clarinete, vol. 2 (pág. 91 a 119).....A. Romero

3 Dúos para dos clarinetes.....Crusell

Sonata.....C. Saint-Saëns

Concierto en Sib M.....J. Stamitz

Preludios de danza.....Lutoslawsky

Solos de orquesta propuestos por el profesor

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y respiración adecuados a las exigencias de la interpretación y ejecución musical. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren ejecución instrumental, así como el grado de relajación físico-mental necesaria para evitar tensiones, crispaciones, etc., que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y de sus posibilidades.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Se trata de evaluar así el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar la autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Tocar en público, demostrando la capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística con respecto al curso.

Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.

Escalas hasta 7 alteraciones mayores y menores con arpeggios, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª.

MUELLER: 1 ejercicio a elegir por el alumno.

ROMERO: 1 estudio a elegir por el tribunal.

CRUSELL: 1 dúo a elegir por el alumno.

SAINT-SAËNS: Primer movimiento de memoria, y otro movimiento a elegir por el alumno.

STAMITZ: Segundo y tercer movimiento.

LUTOSLAWSKY: Una danza a elegir por el tribunal, y otra por el alumno.

CURSO 5º

Métodos y Obras

24 Estudios en todas las tonalidades (del 1 al 12).....R. Stark

12 Estudios modernos (selección 1, 2, 4, 7, 9, 10 y 12).....A. Giamperi

Concierto en Fa m., Op. 5.....Crusell

Concierto nº 1.....C. M. von Weber

Sonata nº 2, Op. 120.....J. Brahms

Sonata.....Poulenc

Solos de orquesta propuestos por el profesor

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y respiración adecuados a las exigencias de la interpretación y ejecución musical. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren ejecución instrumental, así

como el grado de relajación físico-mental necesaria para evitar tensiones, crispaciones, etc., que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y de sus posibilidades.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Se trata de evaluar así el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar la autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Tocar en público, demostrando la capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística con respecto al curso.

Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.

Escalas hasta 7 alteraciones mayores y menores con arpeggios, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª.

STARK: 1 ejercicio a elegir por el tribunal.

GIAMPIERI: 1 ejercicio a elegir por el alumno.

CRUSELL: 1 movimiento a elegir por el alumno.

WEBER: 1er movimiento de memoria y 2º movimiento.

BRAHMS: 1 movimiento a elegir por el tribunal.

POULENC: Sonata completa.

CURSO 6º

Métodos y Obras

24 Estudios en todas las tonalidades (del 13 al 24).....R. Stark

48 Estudios, libro 1 (del 1 al 9).....Uhl

Concierto en La M, KW 622.....W. A. Mozart

Concierto nº 2.....C. M. von Weber

Sonata nº 1, Op. 120.....J. Brahms

Tres piezas para clarinete solo.....I. Stravinsky

Solos de orquesta propuestos por el profesor

Criterios de Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y respiración adecuados a las exigencias de la interpretación y ejecución musical. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren ejecución instrumental, así como el grado de relajación físico-mental necesario para evitar tensiones, crispaciones, etc., que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y de sus posibilidades.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos. Se trata de evaluar así el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar la autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Tocar en público, demostrando la capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística con respecto al curso.

Evaluación extraordinaria de septiembre: contenido del examen y criterios de evaluación y calificación del mismo.

Escalas hasta 7 alteraciones mayores y menores con arpeggios, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª.

STARK: 1 ejercicio a elegir por el tribunal.

UHL: 1 ejercicio a elegir por el alumno de entre los siguientes: 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

MOZART: 1er movimiento de memoria y 2º ó 3er movimiento.

WEBER: 1 movimiento a elegir por el tribunal.

BRAHMS: 1 movimiento a elegir por el tribunal.

STRAVINSKY: Tres piezas.

Pruebas de nivel

Relación orientativa de materiales didácticos.

En estas pruebas deberá demostrar el nivel técnico e interpretativo del curso al que quiere optar el alumno.

En la presente programación, el material didáctico es al que se hace referencia en el apartado de Métodos y Obras de cada uno de los cursos. Para entrar en un curso determinado, el alumno deberá examinarse del material del curso inmediatamente anterior.

Criterios de evaluación y calificación.

De igual modo que en el apartado anterior, remítanse al apartado Criterios de evaluación y Porcentajes de los Criterios de evaluación de cada uno de los cursos.

Descripción de la prueba.

El alumno deberá interpretar lo que el tribunal considere oportuno dentro del material didáctico ya expuesto.